República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 29 de noviembre de 2.019.-

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Descripción: LPN Nº 04/19, "Adquisición de Vehículos para la Secretaria de Salud"

La Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de San Pedro, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a objeto de solicitar una pronta atención a la Adjudicación del presente Llamado citado más arriba, lo cual no se ha cumplido con el plazo para la formalización del presente contrato:

A continuación se exponen los motivos por el cual no se ha cumplido con dicho requerimiento:

1- La Institución Departamental ya requiere de forma urgente la Adquisición de Vehículos para la Secretaria de Salud cuya finalidad será para la pronta atención de la población en el sentido de los traslados de personales de blanco dando cooperación a la 2da. Región Sanitaria como así también a los Centros de Atención a la Salud donde no cuentan con vehículos para traslados ya sean de personales como de las vacunas, remedios u otros elementos de asistencia y así también para el traslado de personas en caso de urgencias a los Centros Asistenciales de la Salud del Dpto. o de la Capital
2- Otro de los motivos por el cual no se pudo cumplir con la normativa, es con el objetivo de agilizar el trámite de adjudicación porque la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, ha considerado que una vez presentada 3 empresas, estas a su vez han cotizado solo en el lote de interés, siendo así que estas 3 empresas fueron adjudicadas en 1(un) lote C/U, donde no hubo necesidad de competir en precios. También se ha constatado que han cumplido con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y con la Ley 2051/2013., ya que considera que no tendría inconveniente para la adjudicación una vez evaluado por el Comité encargado de la DNCP
3- Por todo lo expuesto precedentemente, esta Unidad Operativa de Contrataciones solicita a esa Dirección emitir el Código de Contrataciones para cumplir de esta forma con los objetivos del Gobierno Departamental de San Pedro.

Sin otro particular, cordiales saludos.

GOBERNACION DE SAN PEDRO DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria Santacruz
Encargado UOC